

Acta 38 Treinta y ocho *Novena Sesión Extraordinaria*

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; siendo las 15:20 quince horas con veinte minutos del día 11 once de noviembre de 2019 dos mil diecinueve; reunidos en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Ayuntamiento, se procede a celebrar la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. -----

1. El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rafael Gasca López**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos: **Serafín Prieto Álvarez, Digna Belmán Vera, J. Guadalupe Balderas Pérez, Santa Pantoja Lugo, Martín González Cano, Felipe de Jesús González de la Torre, Ma. Carmen Acosta Cano, Fidel Armando Ruíz Ramírez, Ramón Gasca Mendoza y Lucía Storms Montenegro**, Presidente, Síndico y Regidores, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021. -----

2. Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el Ciudadano Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. -----

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión extraordinaria. -----

Orden del Día:

1. Apertura de la sesión extraordinaria.
2. Pase de lista para verificación y declaratoria del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.

4. Análisis y/o aprobación, en su caso, de la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020.
5. Clausura de la sesión extraordinaria.

Después de que el orden del día es sometido a consideración de los miembros del Ayuntamiento, se procede a emitir la votación. -----

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se aprueba** el orden del día para la Novena Sesión Extraordinaria. -----

4. En desahogo del cuarto punto del orden del día, se somete a consideración del Ayuntamiento el análisis y aprobación, en su caso, de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, para el ejercicio fiscal 2020, y que es presentada por la **Lic. Estela Maris Rebeca Mata Tovar**, Coordinadora de Ingresos. -----

Después de que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación y el Ayuntamiento emite el siguiente: -----

ACUERDO. Por **mayoría calificada de nueve votos a favor y uno en contra** del regidor **Ramón Gasca Mendoza**, se **aprueba** en lo general, y no hubo reservas en lo particular, la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, ejercicio fiscal 2020. -----

Ordenando se remita la Iniciativa de Ley de Ingresos para el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, ejercicio fiscal 2020, con todos sus anexos, al Congreso del Estado para su registro y demás efectos legales; así como agregar al apéndice de la presente sesión la documental de referencia, bajo el número y orden que les corresponda. -----

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 56 fracción IV y 117 fracción VIII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76 fracción I inciso a y fracción IV inciso b, y 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como artículos 15, 16 y 20 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

5. En uso de la voz, el **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, que han sido agotados los asuntos inscritos en el orden del día, por lo que el mandatario municipal declara clausurados los trabajos de la Novena Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2018 – 2021, siendo las 16:05 dieciséis horas con cinco minutos, del día de su inicio, levantándose para constancia la presente acta, misma que firman quienes en ella intervinieron. Doy Fe, **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del Ayuntamiento. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. DIGNA BELMÁN VERA

REGIDORES

ING. J. GUADALUPE BALDERAS PÉREZ

C. SANTA PANTOJA LUGO

DR. MARTÍN GONZÁLEZ CANO

**M.V.Z. FELIPE DE JESÚS GONZÁLEZ DE
LA TORRE**

C. MA. CARMEN ACOSTA CANO

C. FIDEL ARMANDO RUÍZ RAMÍREZ

C. RAMÓN GASCA MENDOZA

C.P. LUCÍA STORMS MONTENEGRO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ